

# **PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE CURSO 2023/24**

**CRA LA ESGUEVA  
Código:47007215  
Esguevillas de Esgueva**



## 1. Justificación

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la propia práctica docente.

En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir para ayudarnos a encontrar nuevas vías que facilitan los procesos de enseñanza aprendizaje, así como facilitar la planificación y desarrollo de nuestra práctica docente.

La reflexión sobre la propia práctica docente es, pues, la mejor vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con los indicadores adecuados.

Para este fin, posteriormente presentamos varios cuestionarios que nos van a permitir mejorar y realizar los feedbacks necesarios en nuestra labor diaria.

## 2. Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje según Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Debemos partir de la base de que la evaluación competencial de la nueva ley educativa, LOMLOE, lo que pretende no es tanto calificar sino evaluar, de tal modo que sepamos el grado de adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes que nuestro alumnado ha ido alcanzado.

Teniendo como fin el perfil de salida del alumnado y las situaciones de aprendizaje, se pretende que la evaluación sea:

Continua, formativa e integradora, criterial y orientadora. Las calificaciones de área serán decididas por el profesor y las calificaciones de las competencias clave por el equipo docente. Siguiendo un proceso de evaluación

y calificación único.

Así mismo, se establecerán medidas de refuerzo educativo al alumnado que precise mejorar el nivel competencial y planes de enriquecimiento curricular. Finalmente, cabe destacar que el profesorado que imparte educación primaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

### **Criterios de evaluación**

Son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en nuestros alumnos, teniendo en cuenta las competencias específicas de cada área en un momento del proceso de aprendizaje.

De estos, se extraen indicadores de logro para la elaboración de instrumentos de evaluación.

Recordando que la evaluación es competencial, el nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores operativos, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para ello, y dado que los aprendizajes de las distintas áreas se desarrollan a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.



Este proceso de evaluación también nos da la opción de incorporar una calificación a cada criterio de evaluación vinculado con su descriptor operativo, como vemos en la siguiente tabla.

CALIFICACIÓN 1ºEP	Competencia Digital				
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
	4,0	5,3	6,2	5,6	4,7
	20%	20%	20%	20%	20%
	5,2				

Las posibilidades que tenemos para determinar el peso de los descriptores operativos a fin de determinar la calificación de cada competencia clave, son dos:

- Otorgar a todos los descriptores operativos de una competencia clave el mismo peso (media aritmética).
- Otorgar a cada descriptor operativo de una competencia clave tiene un peso diferente, pudiendo ser este proporcional al número de vinculaciones con respecto al total (media ponderada).

CALIFICACIÓN 1º EP		CD4
		Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CCNN	CE. 1.1. Iniciar en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural.	6,0
	CE. 2.2. Iniciar en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio natural.	4,0
	CE. 6.1. Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, explorando de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.	3,5
CCSS	CE. 1.1 Iniciar en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios.	7,5
	CE. 2.2 Iniciar en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio social y cultural.	4,0
EF	CE. 6.2 Iniciar en la utilización de dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable.	8,0
LCYL	CE. 6.3 Reconocer, de manera guiada, hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	4,0
		5,3

Una vez calculadas las calificaciones de cada descriptor operativo, la calificación de cada competencia se realizaría a través de una media ponderada según el número de vinculaciones de cada descriptor con dicha

competencia.

### **Promoción y permanencia en los centros**

A pesar de la promoción automática entre cursos y ciclos entre la etapa de educación infantil y la etapa de educación primaria. Cabe destacar como se procederá en base a la promoción y permanencia en cada uno de ellos.

En Infantil, se realizarán informes de carácter anual para todos los cursos de la etapa, Informe de primer ciclo, informe final de etapa.

Así como documentos de evaluación segundo ciclo, como son: actas de evaluación, expediente académico de educación infantil e historial académico de educación Infantil.

En primaria, será el tutor será el encargado, actuando conjuntamente con el resto de docentes, de adoptar las decisiones de promoción relativas al alumnado. Teniendo en cuenta que las decisiones de promoción únicamente se tomarán al finalizar los ciclos.

El equipo docente atenderá, al grado de consecución de los objetivos y al grado de adquisición de las competencias clave, según el nivel correspondiente.

La permanencia un año más en 2º, 4º o 6º se considera excepcional y sólo se podrá tomar cuando:

a) No se hubiera adoptado anteriormente esta medida en ningún momento de la etapa.

b) Previamente se hayan aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender su desfase curricular o sus dificultades de aprendizaje.

c) Se considere que es la medida más adecuada para favorecer el desarrollo del alumnado.

### **3. Planificación**

A continuación, se recogen unos cuestionarios para la autoevaluación de la propia práctica docente, teniendo en cuenta las dos leyes educativas mencionadas con anterioridad.

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS
Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia, la programación de área; instrumentos de planificación que conozco y utilizo.		
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		
<p>Adopto (según LOE) estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos y competencias clave, partiendo de las características de los alumnos.</p> <p>Adopto (según LOMLOE) estrategias y programo actividades en función de los criterios de evaluación y competencias clave, partiendo de las características de los alumnos.</p>		
Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...), sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.		
Establezco, (según LOE) de modo explícito, los criterios y estándares de aprendizaje, junto sus instrumentos de evaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes y las competencias clave.		
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.		

### Práctica docente (proceso de enseñanza y resultados de la evaluación)

INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>Motivación inicial de los alumnos</b>		
Presento y propongo un plan, explicando su finalidad, antes de cada unidad.		
Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.		
<b>Motivación a lo largo de todo el proceso</b>		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado a sus características.		
Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad y aplicación real.		
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas		
<b>Presentación de los contenidos</b>		
Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando.		
Doy una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...)		

<b>Actividades en el aula</b>		
Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos y la adquisición de las competencias clave y las habilidades a desarrollar.		
Propongo a mis alumnos actividades variadas y motivantes y propongo actividades de consolidación de contenidos así como de recuperación y ampliación.		
En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.		
<b>Recursos y organización del aula</b>		
Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, controlando siempre que el adecuado clima de trabajo		
Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos...) tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		

<b>Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos</b>		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ...		
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos		
Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,...		
<b>Clima del aula</b>		
Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas.		
Favorezco la elaboración de normas de convivencia y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.		
Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.		
Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral.		

<b>Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje</b>		
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas tanto dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.		
<b>Diversidad</b>		
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza - aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, recursos...).		
Me coordino con otros miembros docentes (profesores de apoyo, Equipo de Orientación..), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.		

Evaluación		
Aplico criterios de evaluación así como los criterios de calificación (ponderación de trabajos, pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas.		
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa.		
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenidos...		
Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, ficha de seguimiento, diario de clase...)		
Corrijo y explico sistemáticamente los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y co-evaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos.		
Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones) de los resultados de la evaluación.		

